

En Jerez. Fuera  
Un mes. 2 ptas. Un trimestre. 6 1/2 p  
Un año. 22 50 Un año. 25

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion.  
Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES  
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCA

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla...	7 1/2	11	4 1/2	11
De Sevilla a Jerez...	6 20	10 30	3 1/2	6 1
De Jerez a Cádiz...	11	11	6 30	11
De Cádiz a Jerez...	7 1/2	11	3 1/2	11
De Jerez a Sanlúcar...	5 40	9	2 5/8	6 3
De Sanlúcar a Jerez...	5 1/2	6 07	3 5/8	6 5

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera: Martes 23 de Agosto de 1887.

Núm. 9.639.

## El Guadalete.

### EN PUTREFACCION.

Así cuentan que estará muy pronto el caciquismo que explota y degrada a esta paciente provincia. La descomposicion de ese corrompido organismo la ha precipitado el escandaloso y previsto fracaso sufrido por la Farsa marítima ante la Europa entera. Ocho dias han bastado para que la opinion pública abandone con desden y hastio tan ridicula comedia, en la que solo se han satisfecho, y aun eso con bufos accidentes, exjencias gástricas. Desvaneciése el eco de la elocuencia del Sr. Moret, a quien habrá que oír cuando se expontanee en el seno de la confianza; pasaron las músicas de las bandas, y queda solo, entre las carcajadas del pueblo, la música celestial de tanta acomodaticia farsa.

Un generoso esfuerzo de algunos hombres patriotas hará, acaso, que la seccion marítima, la que debia ser sola, y tan deficiente ha tenido que mostrarse por la soberbia y la insensatez de un ambicioso, recupere tardamente la importancia que con tristeza y rubor de los buenos españoles, no ha podido mostrar ante los ojos de tantas naciones néciamente convocadas; pero esa seccion, por notable que pudiera llegar a ser, solo presentará incentivos a escaso número de personas. El mes de Setiembre irá tendiendo sus brumas otoñales, y las instalaciones todas seguirán tan solitarias como ya lo están. La catástrofe no tiene remedio, porque la catástrofe siempre fué inevitable.

Pero resta lo más grave. Las consecuencias de ese fracaso importarian poco si solo se redujesen a la caída del personaje cuya vanidad es fábula de las gentes; pero no se trata de eso: se trata de que los pueblos no sean victimas de esa infatuada individualidad que en tiempos de libertad y de democracia quiere erigirse en dictador y dueño de la fortuna pública. El que obedeciendo a pasioncillas falta al mayor de sus deberes y menosprecia el bien de pueblos tan dignos de altísimo aprecio como la ciudad de Jerez; el que tiene sobre sí la historia política y administrativa que todos conocen, y a tan grandes motivos de descrédito añade sus derroches en la Exposicion, está absolutamente perdido y anulado para seguir ocupando un puesto del que le arroja el anatema público. Pero no basta que caiga; lo que se necesita es que, como cumple a su deber, repare el inmenso mal que ha ocasionado, para que al caer no arrastre tambien en su caída, hundiéndola, la quebrantadísima fortuna de los pueblos, que han sido sus victimas.

Ya no hay problema. El déficit de los gastos de la Exposicion arrojará una cifra aterradora. Quién lo paga, y cómo se paga? Hé aquí lo que es preciso estudiar al celebrar los funerales del caciquismo. Esperamos que la prensa independiente fije su atencion en tan vital asunto. Hecha esta indicacion, recordaremos de los diarios de Cádiz

del Domingo la irrefutable comprobacion de que para el torismo, en todas sus manifestaciones, la que esperó fuese semana fausta ha resultado semana completamente funebre.

Post nubila Phæbus escribe *El Correo de Cádiz* a la cabeza de un notable artículo, del cual recortamos la parte que sigue, que es la de mayor importancia:

El cáncer que corroe a esta desgraciada, por todos conceptos, provincia de Cádiz, será sanado, aunque preciso sea usar del cauterio, cauterio que lleva en si envuelto anatema justo y reprobacion digna a la política que llevan hoy al terreno de la práctica caros é inconsecuentes políticos.

Los que antes se creian escogidos para ocupar los puestos más elevados de la administracion local, y que despues, al ver que la base en que se sustentaban era deleznable y nada segura, como hija de sus apostasias, usaron de los más reprobados medios para conseguir el asegurarse en sus puestos; aquellos que cometieron la célebre farsa; los *inspiradores* de la magna reunion del 26 de Setiembre de 1886, fecha triste y nefanda para todos los liberales y para toda una provincia: los que nos decian: «que quién éramos nosotros para pedir justicia, cuando estábamos solos sin que nadie nos rodeara,» vense al presente en el ridículo más espantoso, en la más triste soledad, pues aquellos que les siguen son los que por el necesario mendrugo presupuestivo se venden en cuerpo y alma a Satanás, sin que puedan contar en sus filas con un solo liberal de abolengo, con ninguno de aquellos dignos émulos y compañeros del inolvidable Gonzalez de la Vega, salvo deplorable excepcion; véñese ahora impotentes para atajar el progreso de la justicia; véñese sin fuerzas para contrarrestar la pública opinion, el anatema justo de toda una provincia que a voz en grito clama en contra de sus desaciertos, en contra del ridículo tan espantoso en que nos han puesto ante todo el mundo civilizado.

La hora de la justicia se acerca; nuestro triunfo se aproxima; la muerte del caciquismo es un hecho. Liberales de la provincia de Cádiz, vuestros esfuerzos en pró de la inmoralidad pública vá a dar en no lejanos tiempos el apetecido resultado; los que a su antojo gobiernan; los que a su antojo conculcan leyes; los que a su antojo gastan el dinero de los pueblos para proporcionarnos despues el medio de demostrar nuestra impotencia ante ambos continentes; los que dueños de la situacion solo han buscado su provecho y no el de la libertad, caerán por tierra para no levantarse jamás, pues al ser arrojados llevarán el desprecio y el anatema de toda una sacrificada provincia.

Los pueblos que cual San Fernando, Algeciras, Jimena, La Línea, etc, etc, nos han secundado en nuestra ruda campaña, obtendrán pronto el premio a que se hacen acreedores, los que, apesar de los atropellos de que han sido objeto, apesar de las proporciones que se les han hecho para que callen, han continuado impertérritos su camino llevando siempre enarbola da y enhiesta nuestra independiente y veneranda bandera.

Las elocuentes palabras de un verdadero representante del país, de un Diputado digno y conocedor de los males que aquejan a su natal provincia; la conducta de nuestro egregio jefe el Excmo. Sr. Duque de Almodóvar, reconocido por todos los verdaderos liberales en reuniones y asambleas, causará pronto el efecto que debian causar; los improbos desvelos de todos los progresistas de abolengo, darán en no lejanos tiempos, ópinos frutos de justicia administrativa.

La autoridad que tiene el apreciable colega para conocer y apreciar los síntomas que determinan la agonia del caciquismo hace que sus palabras sean recibidas con júbilo no solo por los liberales sino por todos los hombres dignos é independientes. La noble figura del señor Duque de Almodóvar sigue siendo la esperanza de todos los buenos liberales y de todos los hombres bien sentidos.

Pero *El Correo* no solo hace pronósticos agradables, sino que tambien, ahondando en intimidades ca-

ciquistas, presenta una recientísima muestra del estado de descomposicion en que el torismo se encuentra. Oigámosle:

«*El Liberal Reformista* al dar cuenta de la sesion del Ayuntamiento verificada ayer, es decir, despues de pasados los efectos de la sopa de cangrejos, dice: haberse presentado una cuenta de gastos del viaje hecho últimamente a Madrid por el señor Alcalde, acompañado del señor Secretario.

La cuentecita importa una friolera... ¡¡¡MIL DUROS!!!

Agrega el referido colega, que a propósito de la aprobacion de la cuenta, hubo un pequeño altercado entre el Sr. Bastida y el Presidente del Municipio, mediando entre ambos frases y juicios asaz expresivos, y casi contundentes... hasta que al fin se aprobó la cuenta.

Francamente lo decimos. Nos produce un sentimiento de honda pena la relacion del espectáculo intimo que anteayer dió gratis el Ayuntamiento.

Cuando el pueblo de Cádiz, que trabaja y suada, el pueblo que sostiene fiestas y locos despilfarros, se entere de que en un viaje de diez dias han gastado mil duros, y cuando lea las siguientes líneas, ¿qué dirá? Nos parece estar oyendo el gracioso lenguaje de los hijos de esta tierra de la sal y el gracejo: nos parece que poco más ó menos se hará el siguiente cálculo:

	DUROS.
Viaje de ida y vuelta	84
Fonda diez dias á diez duros (cinco cada uno)	100
Carruaje para los dos, cinco duros diarios	50
Exceso de equipaje	20
Propinas, tabacos, café y teatro	100
Peluquero	10
Total de gastos viajando a lo principe	364
Idem de la cuenta presentada	1000
Diferencia que existe	636

Ahora se nos ocurre lo siguiente. Si en asunto tan relativamente pequeño, andan por los espacios imaginarios del cálculo doce ó trece mil reales, ¿qué sucederá el día, el gran día, el *dies iræ* en que se presenten las cuentas del Gran Capitan, del Gran Cacique, y salgan a la colada convites, pinturas, banquetes, sopas de cangrejo y... la mar en paños menores? ¿Qué será aquel día en que los comprobantes, si los hay, vengán en un wagon y acreditando el empleo de un tesoro en picos, palas y azadones? ¡Oh nefas infandum! Entérate Cádiz y... paga sin apelacion.

Por supuesto que al hacer referencia de estas... lucubraciones, nos referimos a la noticia de *El Liberal Reformista*, y omitimos ciertos detalles sobre palabras pronunciadas, en el solemne acto de una sesion, palabras que tienen un subido color de púrpura y que ayer eran ya del dominio público. Lo que fuere sonará. Nihil oclutum, quod non reveletur.»

Despues de copiar lo que antecede, despues de recordar el papel vergonzoso que hemos hecho ante el mundo por la audacia de un hombre, nuestros lectores nos permitirán que solo preguntemos: ¿es creíble que ni el Sr. Sagasta, ni el Gobierno, incluso el Sr. Moret, a pesar de sus cuatro dias de hospedaje, toleren para esta provincia lo que estamos viendo?

#### LA INMUNDICIA ADMINISTRATIVA.

La cuestion Salamanca, aun no terminada en lo oficial, ha venido a poner sobre el tapete otra cuestion de más trascendencia, un problema de mayor gravedad: la necesidad de moralizar la administracion antillana.

La enunciacion de los abusos que comenzó el general Salamanca, continúa en las columnas de la prensa.

*El Día* se expresa así: «Véase lo que determinó la dimision del

general Calleja, segun se dice en la Habana: Tres funcionarios de una dependencia de Hacienda, comprómefidos en una filtracion de esas que son tan frecuentes en el hermoso pais del ajiaço y del picadillo, fueron destituidos por el capitán general, quien dió cuenta al gobierno de esta medida por el cable; los empleados suspensos, por su parte, quejéronse telegráficamente a sus patronos de Madrid, y al cabo fueron repuestos, si bien en otra dependencia, y hasta se ha dicho que alguno ha ascendido luego.

En consecuencia, el general Calleja envió por telegrafo su dimision. Esto ocurrió a fines de Abril último.»

#### COMENTARIOS DE «EL IMPARCIAL.»

Va tan allá esta inmoralidad administrativa, que, segun ha declarado un hombre muy conocedor de las cosas de Cuba, el general Pando, el estado de perturbacion de la isla hace a veces se armen celadas a los empleados probos para que pasen por malas personas, procurando corromperles por todos los medios ó inventando intrigas, de lo cual podrian dar razon los Sres. Beranger, Perez, Moreda y Cuervo Arango.

De todo lo cual resulta la inmoralidad erigida en sistema y la calumnia puesta a su servicio para cerrar todos los caminos de regeneracion y suprimir hasta los ejemplos que se ofrecen de una gestion administrativa honrada.

El incidente Salamanca, al atraer la atencion sobre este estado lamentable, ya conocido de antes, de la administracion de Cuba, prestándole el calor y el interés mayor que siempre tienen las cuestiones de aspecto personal, viene a colocar al gobierno en una situacion delicada, de la que solo puede salir airoso emprendiendo con energia incansable la obra de extirpar la inmoralidad y abusos denunciados.

No es el general Salamanca la única persona en quien pueda considerarse vinculada la empresa de redencion. Así que, vaya ó no a Cuba, tiene el gobierno el deber ineludible de preocuparse seria y resueltamente de curar los males denunciados.

La opinion en Cuba, que sigue atentamente las tristes revelaciones de estos dias, donde repercuten, aunque exageradas, sus antiguas quejas; la opinion en la Peninsula, que ha visto con asombro y sorpresa las enormidades pintorescamente descritas vienen a resumirse en una aspiracion; la de que tales abusos acaben, y cesen con ellos la vergüenza y el descrédito que nos proporcionan entre propios y extraños.

Si el general no va a Cuba, aun se impone más al gobierno la necesidad de iniciativas para enmendar hasta la incorreccion administrativa más ligera, porque no puede nadie suponer que están vinculadas únicamente en una sola persona esas loables aspiraciones de moralizar la administracion antillana.»

#### CARTA DE CÁDIZ.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Mi querido Director: Rarisima persona se acuerda ya de la exanime Exposicion; en cambio la buena sociedad gaditana está de enhorabuena, pues no han faltado diversiones durante la semana anterior; el Miércoles obsequiaron los jefes y oficiales del acorazado francés *Courbet*, al Sr. Moret, a las autoridades y a la oficialidad de los barcos extranjeros y de nuestra escuadra, con una *matinée*, a la que asistieron muchas familias tanto de Cádiz, como forasteras. El barco estaba bien decorado, se bailó mucho y se repartieron profusion de dulces y pastas, acompañadas de delicioso *Champagne frapé*. A las siete de la noche regresamos de a bordo, guardando gratos recuerdos y quedando altamente complacidos de la amabilidad de aquella oficialidad, recuerdos que nos quedan unidos a los que nos dejó la agradable tarde del jueves, en la cual pasamos a bordo del magnífico barco italiano *Duilio*.

La Marina Española que tiene adquirida justa reputacion de galante, no podia permanecer indiferente, y contestó a estas fiestas con un espléndido baile en la tarde del Viernes a bordo de la *Numancia*: el barco estaba adornado con mucho gusto, innumerables macetas sobre cubierta, donde se veian las banderas pertenecientes a las naciones de los barcos extranjeros surtos en bahía; llamando la atencion sobre todo, por su originalidad, un surtidor artificial con un pequeño estanque arreglado con plantas y en el cual nadaban algunos patos.

A las cuatro y media, penetré a bordo el duque de Génova, a los acordes de la marcha real italiana, haciéndole los honores un piquete de Infantería de Marina. Tambien asistió el Capitan general de Andalucía. Se sirvió un suculento *lunch*, por el Sr. Lannes en el cual figuraban exquisitos y abundantes vinos de Jerez de los señores

Ramon Diaz Hermanos, y Champagne. A las diez y media de la noche, llegaban aun remolcadores al muelle conduciendo los últimos expedicionarios que asistieron a aquella agradable *matinée*, en la que quedó a gran altura la Marina Española.

Pasémos al Sábado: a las diez de la noche se encontraba poblada de gente la espaciosa plaza de San Antonio; un piquete con bandera y música, vino a situarse en ella al lado del Casino, para hacer los honores al duque de Génova, a quien esta sociedad obsequiaba, (despues de haber luchado con no pocas dificultades), con un magnífico baile.

La bonita fachada del Casino estaba iluminada con bombillas de gas blancas y rojas (que es el color distintivo de esta sociedad) artísticamente colocadas; en el balcon principal habia un aparato de dos anclas cruzadas y una corona; en la azotea terminaba la iluminacion por piñas de bombillas.

El patio, como los salones, alfombrado con тона blanca, lucia al frente un escudo de terciopelo grana con una C. y G. enlazadas; alrededor los pabellones nacionales de los extranjeros que asistieron al baile; en los otros tres lados el escudo de la casa de Saboya.

Un gabinetito del patio, se habia preparado con lujosos muebles, y decorado con porcelanas de gran valor, para que sirviera de descanso al Duque.

En el lugar de los Billares, se habia preparado un *buffet* que estuvo abierto toda la noche y en el que se servian helados, refrescos, pastas, Champagne y Jerez.

Los salones, estaban adornados con mucho gusto y elegancia, llamando la atencion, sobre todo, cuatro grandes y magníficos tiores propiedad de Sr. Cerveró.

A las once, entraron el Duque de Génova, General Polavieja, y demás elemento oficial, bailándose el Rigodon de honor.

Poco despues se sirvió la mesa oficial, en la que tomaron sitio por el órden siguiente: A la derecha del Duque de Génova el Capitan General Sr. Polavieja; Gobernador Civil, Capitan del barco alemán, Sr. Segherdall, Toro y Viesca; a la izquierda, Capitan General Sr. Montojo, Comandante del buque portugués Mr. Ponsignon, Cónsul americano, Duque de Almodóvar y Fiscal de S. M. En una cabecera D. Pedro Gomez y un ayudante del Duque de Génova; en la otra el Sr. Peman y Vice-cónsul portugués. A la derecha del Presidente del Casino, encargado de negocios de Italia, Comandante americano señor Kropff, Rodriguez Batista, Lövental y Alonso. A la izquierda del Presidente del Casino, el General Maimó, otro ayudante del Duque, Capitan del puerto y Cónsul interino de Italia.

Hé aquí el *menú* que fué servido:

#### CASINO GADITANO.

Supper du 21 Août 1887.

Consommé à l'Anglaise.

Ecrevisse same Tartare.

Galantine de perdreaux truffé.

Paté de foies gras en Bellevue.

Sambon glacé.

Salade à la russe.

Pudding Royal.

Fromage glacé.

Desserts.

Vins: Bordeaux.—Sautérne.—Chateau Laffitte.

Xéres Gonzalez.—Nectar, A. B.—Champagne.

Éuego siguió otra mesa para las señoras, y una segunda para señoritas.

A las tres se retiró el Duque de Génova.

En este baile estuvieron los jefes y oficiales del *Duilio* y de los barcos extranjeros, dejando de asistir los franceses, así como a la fiesta que se dió en la *Numancia* por haber tenido que salir en la madrugada del Viernes.

Distinguida y numerosa concurrencia llenaba los salones, luciendo las señoras elegantes *toilettes*.

Tambien vi muchas familias de Jerez, entre las que recuerdo a la Sra. Duquesa de Almodóvar, señoras y señoritas de Peman, de Ivison, Marquesa viuda de Casa-Pavon é hija, y las señoritas de Primo de Rivera, Angulo y Garcia Perez.

Del sexo fuerte, recuerdo a los señores Duque de Almodóvar del Rio, Ivison, Peman, Bertemati y Maderne (D. M.), Lopez de Carrizosa, Diaz (D. R.) y otros.

La prensa de Madrid tenia numerosa representacion, y tambien se encontraba aquí el director de nuestro colega local *La Verdad*.

A las cuatro y media, empezó el cotillon que se componia de lindísimas figuras hechas venir de Madrid, saliendo todos altamente complacidos de la galanteria de los Sres. Socios del Casino Gaditano, quienes abandonando las diferencias políticas, unieron todos sus esfuerzos por el buen nombre de esta hermosa ciudad y para salvarla, un tanto, ante los extranjeros, de las *planchas* hechas por voluntad del inolvidable padre todo-poderoso de la Provincia con motivo de la *farsa marítima*, donde mañana tendrá lugar la inauguración.

cion del alumbrado eléctrico, y con el cual, supongo, continuará visitándola tan escaso público como ahora.

En estos momentos tiene lugar el banquete que el vice-cónsul de Italia ofrece al duque Génova; la banda de Artillería recibió al ilustre huésped con la marcha real italiana, y continúa tocando escogidas piezas en el espacioso patio de la casa que ocupa el distinguido anfitrión en la calle de la Aduana.

En el Casino de Puerto Real tiene lugar esta noche una reunión de confianza. Suyo affmo.,

Cádiz, 21 Agosto.

CARTILLAS EVALUATORIAS.

Acerca de este importantísimo asunto, la *Gaceta* publicó el día 20 un decreto del ministerio de Hacienda, que tiene la siguiente parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se procederá a la formación de nuevas cartillas evaluatorias, con arreglo a lo prescrito en los reglamentos de territorial y estadística de 30 de Setiembre de 1885, en la parte no derogada ó modificada por este decreto.

Art. 2.º Los Ayuntamientos y juntas periciales, sujetándose á las reglas y modelos que circulará la dirección general de Contribuciones, redactarán el proyecto de las cartillas que han de aplicarse á la evaluación de la riqueza rústica y pecuaria de sus respectivos términos municipales.

Art. 3.º Dichas corporaciones remitirán antes de 1.º de Enero próximo los expresados documentos á las administraciones de contribuciones de las provincias.

Art. 4.º Los Ayuntamientos y juntas periciales que no remitan á las administraciones respectivas, dentro del término fijado en el artículo anterior, las nuevas cartillas evaluatorias, se entenderá que aceptan las vigentes, sirviendo éstas de base para la tramitación sucesiva del expediente como si hubiesen sido de nuevo formadas por dichas corporaciones.

Art. 5.º Las administraciones de contribuciones elevarán con su informe los proyectos de cartillas á las delegaciones de Hacienda antes del día 1.º de Abril de 1888.

Art. 6.º Las delegaciones de Hacienda pasarán las cartillas de evaluaciones sucesivamente á los Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio y las Diputaciones provinciales para que emitan su parecer. Estos informes deberán evacuarse por los Consejos provinciales antes del 1.º de Julio y por las Diputaciones antes del 1.º de Octubre del año próximo.

Art. 7.º Las Delegaciones de Hacienda tenidos los informes de que habla el artículo anterior, elevarán á la dirección general de Contribuciones antes de 1.º de Diciembre las cartillas evaluatorias, exponiendo su razonada opinión.

Art. 8.º Dicho centro directivo las someterá, con la oportuna propuesta, á la resolución del ministro de Hacienda.

Art. 9.º Aprobadas por el procedimiento indicado las cartillas de evaluación, el ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para que sirvan de base en la evaluación de la riqueza rústica y pecuaria de los pueblos y contribuyentes.

Art. 10. La dirección general de Contribuciones continuará ocupándose en los trabajos preparatorios de designación de riqueza que le encomendó el real decreto de 13 de Abril de 1886.

«LA ANDALUCÍA» EN MARRUECOS (CON LA EMBAJADA.)

Es muy interesante la siguiente correspondencia que publica dicho apreciable colega:

Rabat 14 de Agosto.

El sultan se dispone á salir nuevamente á campaña. Como tiene costumbre de anunciar su partida, sólo una ó dos horas antes de emprender la marcha, ignórase el día fijo en que abandonará Rabat, pero los cortesanos calculan que será sobre el 19 ó el 20.

Su hijo continúa operando, al frente de un numeroso contingente de kábilas y de 8.000 askars.

Esta mañana, el ministro de la Guerra, ha pasado revista de presente y armas, á unos 4.000 que acampan junto al palacio del sultan.

El espectáculo ha ofrecido bastante interés, que es muy nuevo el ver desfilar por secciones, y con más ó menos precisión, á un cuerpo de ejército marroquí.

Han ejecutado los movimientos, con bastante regularidad, y aunque carecen por completo, de aire marcial, concíbese que se podría lograr no poco, si la instrucción que se les dá fuese más uniforme.

No hay que hablar de armamento. Este consiste en un fusil con bayoneta, llevado como Dios quiere, casi siempre. Corraje no existe, y en cuanto al uniforme, limitado se halla á la chaquetilla roja, con botones variados ó sin ellos, zaragüelles de tela azul, ó una simple nagüeta de tela sucia, y babuchas, si las hay. En la cabeza, el gorro tradicional moruno. Una particularidad se ha advertido en

esta revista, y es que cada sección ó compañía lleva cierto número de ginetes, con el traje usual marroquí, y la espingarda ó el fusil.

La revista se ha verificado fuera del recinto exterior, en una gran llanura, desfilando las tropas luego de terminada, por delante del ministro de la Guerra y de los personajes que le acompañaban.

Los kábilas han permanecido en sus campamentos que ofrecen muy pintoresco aspecto, cubriendo el espacio entre ambos recintos y estendiéndose, también, en las inmediaciones del exterior.

Nuestra embajada ha acelerado tanto las negociaciones que debía seguir con el gobierno sarraceno, que según dicen, se hallan terminadas.

Las entrevistas con el Gran Visir han sido frecuentes, reinando en ellas la mejor inteligencia, si es cierto lo que se afirma, por quien se debe creer verídico. En ellas han tomado parte el mencionado Visir, algún otro elevado personaje y los Sres. Diosdado, P. Lerchundi y Rinaldy, éstos como intérpretes.

Háse notado el empeño exquisito del sultan, en mostrarse afable y hasta expresivo, con España.

Asegúrase que como anteayer le significara el Sr. Diosdado, en una entrevista que con él celebró, su propósito de pedirle su venia para regresar, el sultan le mostró deseos de que permaneciera algunos días más, pues deseaba obsequiarle. Y con efecto, hoy han sido invitados los miembros de la misión á un almuerzo, festin que se ha celebrado en la Huerta de la Mamunia, propia del sultan.

Las mesas se hallaban dispuestas bajo espaciosas tiendas de campana, y estas, á la sombra de copudos naranjos.

Cubrían el suelo bellos tapices de industria indígena, y los manjares, llenando treinta grandes fuentes, llegaron, conducidos por otros tantos negros, ante el embajador, quien los recibió de los jefes de cocina de Su Majestad, con todas las formalidades de costumbre.

Calcúlese el lector el efecto que en nosotros produciría la escena, cuando vimos á lo lejos desfilar larga tropa de beduinos colosales, vistiendo enormes túnicas blancas ó pardas, trayendo cada uno en su cabeza las consabidas fuentes, todas cubiertas, algunas con verdaderas pirámides de enea, en forma de agudo cono á cilíndrica pirámide.

Presidían los gentiles hombres del interior—aunque no se advirtiera en ellos la menor gentileza—y venían escoltados de soldados, que conducían mulas, cargadas de pan, frutas, etc.

Al llegar enfrente del sitio que ocupaba la tienda del ministro, fueron colocadas en el suelo las cazuelas ó fuentes, algunas montadas sobre zócalos de madera, ocupando doble fila, y una vez allí, un gigantesco negro, se acercó al Sr. Diosdado, diciéndole que se sirviera ver los platos que su señor, el Sultan, le ofrecía para su regalo.

Destapaba el conductor su respectiva cazuela, á medida que se acercaba el señor Diosdado, y terminada la revista, el enviado deseó que su comida aprovechase á todos: dió las gracias el ministro, y se retiraron los negros y funcionarios, situándose á distancia, bajo los árboles.

Poco despues, empezó el almuerzo, con la circunstancia, por primera vez notada, de que á la mesa del ministro español, se sentaron, para hacer los honores de la fiesta, en nombre del sultan, el gran visir, el ministro de Estado Sidi Mohamed Torres, Sidi Abhardan ministro tambien, y del consejo íntimo del sultan, y el Amin de éste, que llegó cuando empezaban á servirse los manjares.

Los dignatarios marroquíes nunca comieron con los europeos, aunque los invitaban á sus casas: esta vez, todos han comido á la europea, sentados en sillas vienesas y usando los platos y cubiertos de la embajada, porque el servicio del emperador había quedado en Marruecos.

Tambien nuestros artilleros fueron obsequiados con largueza, bajo una tienda, almorzando con varios de los caids, que acompañaban á los dignatarios.

Cinco músicas han tocado y cantado durante el almuerzo. Con no poca sorpresa, se oyó la marcha real española, adornada con una letra ó himno árabe, que el señor Rinaldy se encargará de traducir.

El almuerzo empezó con los indispensables pocillos de thé, cargados de yerba buena. Siguió el clásico alcuzcuz, de dos maneras, una ocupando tan colosal cazuela, que apenas si podía levantarla un fornido artillero. Sucesivamente fueron ofreciendo, pollos en conserva, gallinas asadas, carnero con diferentes guisos, leche ácida, y numerosos dulces y pastas.

X. X. X.

TELEGRAMAS.

(Del *Imparcial*.)

LA DISOLUCION DE LOS LIBERALES DISIDENTES.

Londres 20 (1.15 madrugada). La profecía de los diputados irlandeses sobre la próxima caída del Gobierno recibe extraña confirmación con un hecho que acaba de hacerse público.

Mr. Chamberlain y Mr. Thomas Russell, dos de los prohombres más importantes del partido unionista (liberales disidentes), se han separado del partido fundándose en que no pueden seguir con una agrupación que presta su apoyo á un gobierno que hace la política del actual.

Mr. Chamberlain será seguido por otros unionistas importantes en el acto que acaba de realizar.

LOS PLANES ZORRILLISTAS.

San Sebastian 19 (12 noche)

La *Voz de Guipúzcoa*, periódico republicano, trae hoy una carta suscrita por el exdirector de *El Globo*, Sr. Ollas, que confirma por completo los informes que á *El Imparcial* comunicó hace unos días.

A lo que yo he teleografiado, el Sr. Ollas añade que Ruiz Zorrilla continuaba hasta hace poco y con gran empeño trabajos revolucionarios que han fracasado por falta de fondos.

«Ruiz Zorrilla—dice la carta—sabe que su partido nada hará para ayudarle, pero sostendrá por algún tiempo más la organización de los trabajos, esperando el giro que tome la política cuando venga la apertura de las Cortes, entonces reunirá á los emigrados y dirigirá una carta á su partido y un manifiesto al país renunciando á la revolución y diciendo que se retira de la política activa.»

Según el Sr. Ollas, es probable que Ruiz Zorrilla se retire entonces á Inglaterra.

A pesar de estas noticias, que son bastante pacíficas, el gobierno redobla su vigilancia en la frontera.

EL ENSAYO DE MOVILIZACION.

Paris 20 (9.20 noche).

Hoy ha circulado la extraña noticia de que los jefes del cuerpo de ejército que ha de ser movilizado á fin de mes, han recibido aviso confidencial de que el suyo es el cuerpo elegido para hacer el ensayo.

Por absurdo que parezca, el rumor adquiere en general bastante crédito, debido á que el gobierno comprende perfectamente que si en el ensayo resulta evidenciada la ineficacia del sistema y de los medios de movilización del ejército francés, el efecto moral que produzca el fiasco en toda Europa será tremendo y la opinión se sublevará en Francia y serán seguros la caída del gobierno y el entroncamiento de Boulanger.

Entre los radicales el rumor á que me refiero ha sido recogido con verdadera ansia. Pero es tan grave la cosa, que dudo que la prensa se decida á lanzar la acusación contra el gobierno sin poseer alguna prueba ó alguna evidencia más firme que un simple rumor.

Si se adquiere el convencimiento moral de que la movilización no ha tenido el carácter de improvisación que requiere el ensayo para ser verdad la situación del gobierno será imposible, porque resultará que el ministro de la Guerra no ha tenido confianza en la organización y recursos del ejército, y que se han gastado unos cuantos millones en una farsa para engañar al país.

El ensayo, de todos modos, está destinado á dar ruido, aun prescindiendo de los rumores circulados hoy y que me limito á reproducir: si sale mal por la caída que dará el prestigio militar de Francia, y si sale bien, por el efecto que causará en Alemania el alarde de perfeccionamiento del ejército francés.

LOS ALEMANES Y LA CAMPAÑA ESPAÑOLA EN JOLÓ

Berlin 20 (6.35 tarde)

El gobierno alemán ha recibido del Archipiélago de Joló comunicaciones altamente satisfactorias para España.

Las comunicaciones á que me refiero enumeran los grandes beneficios que ha reportado al comercio y á los residentes alemanes en el Archipiélago la reciente campaña del general Terreros en Joló.

Tan grande es la satisfacción que expresan estas comunicaciones y tan calurosos los elogios que en ellas se hacen de la conducta de los jefes de ejército y de los funcionarios españoles, que el gobierno alemán se muestra inclinado á hacer en favor de algunos de los jefes de la expedición una distinción verdaderamente inusitada: la de proponerlos para una decoración alemana.

LA GACETA.

DIA 19 DE AGOSTO.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando de la mitad de la pena que en 5 de Setiembre de 1885 faltaba cumplir á Francisco Serrano de la quinta parte de la misma á Enrique Marcos y de la cuarta á Antonio Fernandez Alonso, Antonio Macia Cañete y Juan Antonio; todos á solicitud del alcaide de la cárcel de Guadix en recompensa de los servicios que prestaron durante el cólera.

—Idem, indultando á Antonio Dominguez Garrido y Antonio Rodriguez Reyes del resto de la pena de doce años y un día de reclusión que le fué impuesta por la Audiencia de Jerez en causa por homicidio.

—Idem, conmutando la pena de ocho años de prision mayor impuesta á Marco Martinez Cano por homicidio, por la de cinco meses de arresto.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos disponiendo pase á la escala de reserva el brigadier D. Juan Lopez del Campillo, gobernador militar de Orense y nombrando para reemplazarle el de igual clase D. Romualdo Nogués.

—Idem, real orden aprobando la propuesta reglamentaria elevada por el Director de Instrucción Militar concediendo plaza de alumnos en la Academia General Militar á 90 aspirantes, y disponiendo que de no cubrirse en Cuba y Puerto-Rico todas las plazas asignadas á los aspirantes de dichas islas, se adjudiquen las que resulten vacantes á los aspirantes aprobados sin plaza en los últimos exámenes de la general, según les corresponda por orden de notas.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto haciendo extensiva á Cuba, Puerto-Rico y Filipinas la vigente ley de indultos con algunas modificaciones que se detallan.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo que se saque á concurso la cátedra de Historia crítica de España, vacante en la Universidad de Salamanca.

—Idem, id., autorizando á D. Juan Swaston para construir un depósito de carbon mineral en el recinto interior del puente de la Luz (Canarias), adosado al dique exterior de abrigo de dicho puerto.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión que celebre mañana Miércoles el Excmo. Ayuntamiento.

Punto 1.º—Comunicación del Gobierno Civil de la Provincia, desestimando una instancia referente al impuesto de carruajes de lujo.

Punto 2.º—Comunicación de la Sindicatura del Excmo. Ayuntamiento nombrando un perito.

Punto 3.º—Escrito de D. Joaquin Jimenez, informado por el Arquitecto y la Comision de Policía urbana, sobre reforma de fachada en la casa calle de la Doctrina, núm. 21.

Punto 4.º—Cuenta de los gastos suplidos por la Depositaria Municipal para la confeccion del padron de cédulas personales.

Punto 5.º—La Mayordomía presenta varias cuentas para su aprobacion.

Punto 6.º—Cuentas del Hospital en el mes de Julio próximo pasado.

Punto 7.º—Dictámen del abogado consultor sobre validez de la subasta en que fué licitador don Roque Gallegos.

Punto 8.º—Comunicación de la Superior del Hospital, respecto al nombramiento de Capellan.

Punto 9.º—Exposicion que dirige al Excmo. Ayuntamiento el arrendatario de consumos D. Segundo Martinez.

Punto 10.º—Dictámen de la Comision de Policía rural, sobre deslinde de la higuera de Añina, solicitado por algunos propietarios.

Punto 11.º—Comunicación de la Cámara Oficial de Comercio é Industria de esta ciudad, referente á la recaudacion del impuesto de consumos.

Punto 12.º—Exposicion de algunos señores Concejales á la Excmo. Corporación, para que acuerde solicitar del Gobierno de S. M. que se establezcan marcas de origen para los vinos jerezanos.

No se dirá que pecan de acerbas las bellas cartas que el Sr. D. Ramon de Cala dirige á *El Imparcial*; pues ya lleva tres y aun no ha podido topar con la marítima.

Dice el ilustrado escritor:

«Me encuentro, amigo mio, con que todavía no puedo escribir una palabra en conciencia sobre la Exposicion, porque para escribir es preciso enterarse y para enterarse ver; y es lo cierto que en el local de la Exposicion todavía no hay donde fijar los ojos, como no sea en algunas pirámides de botellas, cuatro puñados de semillas, algunos modelos de barcos corrientes y otros materiales por el estilo.

Dicese que hay mucho no colocado todavía por falta de tiempo y porque el edificio no ha podido terminarse; que van llegando diferentes objetos y que otros vienen de camino; pero es el caso que al presente hay muy poco á la vista y esto poco en desórden.

Ni siquiera hay catálogos. A nadie censuro al hacer estas indicaciones. Reconozco que se ha hecho una especie de milagro al levantar en poco más de cuatro meses un palacio, bello en verdad, del que me ocuparé otro día; pero de todas maneras resulta la inesperienza de haberse pensado que una Exposicion sería consistir tan sólo en el edificio, cuando lo más importante es hacer la propaganda con tiempo suficiente para que los expositores se resuelvan, ejecuten y remitan.»

Si en la miel hiblea de esas correctas frases no encuentra el Doctor el más amargo acibar, no sabemos donde tendrá el paladar.

Pues ahora vamos á copiar lo que dice el corresponsal del *Globo*, que muy cortés y benévolo en sus cartas anteriores, rinde tributo á la verdad y declara lo que ocurre:

«Pasaron ya—dice—los primeros momentos de entusiasmo, y la inmensa mayoría del público empieza á ver claro; todos convienen en que la apertura de la Exposicion Marítima ha sido un fracaso, que nos ha puesto en ridiculo ante los ilustres representantes del mundo civilizado, y del que no tiene la culpa más que la falta de tacto del Sr. Toro, que ha querido absorberlo todo. Las comisiones que se nombraron solo han figurado en las listas oficiales, pero no han trabajado nada; baste decir que á muchos individuos aun no se les ha pasado el oficio anunciándoles que están nombrados para tal ó cual comision.

El resultado de abandono tan grande produjo un sinnúmero de planchas lamentables, como la del tapete de la mesa presidencial del salon de actos de la Exposicion, que en el momento que entraban los duques de Génova y Edimburgo, tropezaron con dos operarios de lo más derrotado que puede verse, colocando el tal tapete entre la rechifla del público, por cierto en su mayoría compuesto de gente nada bien vestida y alguno que otro con gorrilla puesta. Despues, y esto fué peor, no había lintero para firmar el acta; trajeron uno y resultó una copa rota por el pié y puesta sobre un pedazo de madera; todo esto y mucho más que por vergüenza omito, sucedió en el solemne acto de apertura de toda una Exposicion que se ha bautizado con el nombre de Nacional.

No quiero escribir más sobre la inauguración del Certamen marítimo, porque ciertas cosas no se pueden decir sin que se lastime el amor á esta desdichada ciudad.»

En otro párrafo de su carta, se lee lo que sigue: «El almuerzo de 132 cubiertos, fué de lo más detestable que se conoce; hay unos cuantos enfermos de resulta del tal banquete. Los brindis estuvieron á la altura de las viandas, parecía un pujilato á ver quien lo hacía peor, haciendo honrosa excepción de mi buen amigo el Sr. Viesca (D. R.) que estubo muy bien y muy oportuno.»

Van siendo ya tan frecuentes y tomando tan grandes proporciones los escándalos y atropellos que cometen á todas las horas del día y de la noche los grupos de muchachos, más ó menos numerosos, que se congregan en las calles, plazas y paseos públicos de la ciudad, que de no tomarse por la Alcaldía las medidas convenientes, radicales y oportunas, muy pronto será ya un hecho cierto y positivo la calificación que un día hizo Alejandro Dumas de España, cuando dijo que el Africa empezaba en los Pirineos.

Todos los días ocurren escenas tan bochornosas como desagradables, en las que los principales actores son unas veces niños de seis ú ocho años y otras mozaletes que debieran abochornarse de tomar parte en tan escandalosos sucesos.

Y lo peor del caso consiste en que tanto unos como otros, pertenecen en no escaso número á cierta clase acomodada, á juzgar por el traje que visten.

Cuando á los de abajo, se les dá estál ejemplo por los de arriba, claro está que no puede exigirse á los chicos lo que se les tolera á los grandes.

Creemos, pues, que á este mal que se está dejando sentir en las costumbres sociales de Jerez, precursor, á nuestro entender, de otros de más graves resultados, pudiera dársele una solución relativamente satisfactoria, si la Alcaldía publicara un bando calcado en las Ordenanzas municipales y aun en el Código penal, haciendo al mismo tiempo responsable á la guardia municipal de su más estricto cumplimiento; pero para que este fuera más eficaz en sus resultados, debería también la alcaldía hacer comprender á los referidos agentes, que nada tendrían que temer, si cumplían fielmente lo mandado.

Aunque los desperfectos que se notan en el pavimento de algunas calles ya pasan de castaño oscuro, el que existe en la esquina de la verja de la Trinidad, bien merece una ligera composición porque las losas que forman la referida esquina ya tienen á su cargo más de un magullamiento y varias contusiones de piés, que pican, es decir, que recuerdan con horror los que hasta el presente se cuentan como víctimas del susodicho desperfecto.

Anoche no celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento por falta de número de Concejales. Mañana Miércoles se celebrará con el número que haya.

Recaudador. Se encuentra vacante la plaza de recaudador de contribuciones de la segunda agrupación del distrito de Arcos, y que comprende los pueblos de Bornos, Espera y Algar. Los que deseen ocuparla pueden dirigir sus solicitudes á la sucursal del Banco de España en Cádiz.

Las del humo.—Parece haber desaparecido un recaudador de contribuciones de esta provincia dejando un hueco cubierto de más de veinte mil pesetas.

Dice un periódico de Cádiz que un oficio remitido al señor gobernador civil por la autoridad de un pueblo de esta provincia, se lee el siguiente parte: «Se denuncia á tres sujetos por pastar en propiedad ajena con cabras y cerdos»

A la edad de noventa y tres años, ha fallecido en Biarritz D. Fabricio Potestad y Arche, quien por espacio de treinta años ha desempeñado el consulado español en Bayona.

En el Puerto de Santa María tendrá lugar el Domingo 28 del actual una extraordinaria función taurina de verdadera novedad, puesto que se lidiarán nueve toros, de tres ganaderías. Currillo (Francisco Arjona), Hermosilla y Centeno, con sus cuadrillas, torearán seis; y de los tres restantes uno será alanceado a la usanza del Cid, con trajes de aquel tiempo, y dos vestidos los diestros como Pepe-Hillo, representando a este célebre matador José Fernández y Fernández.

Credido debe ser el presupuesto de tal espectáculo, y grandes habrán sido las dificultades y molestias sufridas para llevarlo a cabo. Deseamos a la Empresa un buen resultado.

Ya no cabe dudar de que el paladar y los frutos literarios con que D. Cayetano y sus adictos se solazan son muy propios de ellos. Saboreémoslos a placer porque haciéndolo están en su verdadero elemento.

Leemos en «El Clamor de Cádiz»

«Anoche llamó justamente la atención en la plaza de Mina la notable banda de música del Hospicio de Jerez.

Las obras ejecutadas bajo la inteligente dirección del maestro D. Federico Caballero Ibañez fueron las siguientes:

Paso doble El Macareno.

Introducción de la ópera Lucrecia Borgia.

Duo de bajo de la ópera Marino Faliero.

Terceto del segundo acto de la zarzuela Marina.

Y Malagueñas a dúo.

Todas las citadas obras fueron muy aplaudidas, elogiándose por el público la precisión y buen gusto con que las ejecutaron los microscópicos músicos.

Felicitemos al Hospicio de Jerez y al director de su banda por el brillante estado en que esta se encuentra para honra de la provincia.

En Cádiz son más galantes y justos que por aquí con la banda secuestrada por D. Cayetano.

R. I. P. A.—Hay que repetir.

«El otro día rezamos el de profundis a la gran Farsa, y hay que repetir en vista de la siguiente papeleta de defunción que expide El Liberal Reformista:

«Admírense ustedes, señores. La venta de billetes, para visitar la Exposición Marítima, sigue produciendo pingües ingresos.

Digimos que el día 19 se vendieron en uno de los despachos ocho billetes: pues bien, ayer se expendieron trece correspondiendo al despacho de la calle Ancha cuatro, y nueve al de la plaza Isabel II ¡Que triste porvenir Sr. D. Cayetano!»

Segun datos oficiales, la recaudación por loterías del último año económico excedió a la del anterior en pesetas 1.815.426; ha tenido un aumento en el mes próximo pasado de 129.200, y en el sorteo del 6 del corriente, último del que existen datos, 34.000.

El Gobierno belga ha empezado una activa propaganda a favor del Gran Concurso Internacional de Ciencias e Industria que tendrá lugar en Bruselas en 1888.

El Director de la Sección belga, acompañado por varios miembros de la Oficina del Comisario general del Gobierno ha empezado ya a visitar las provincias para constituir Comisiones locales en los diferentes centros industriales del Reino.

La misión de estas Comisiones es de agrupar las industrias locales para obtener su participación importante al Concurso ó a la Exposición.

El Sr. Conde del Chastel se aprovecha de estas excursiones para dar a conocer a los industriales las ventajas del Concurso y las facilidades que el Gobierno concederá a los del país que presenten sus productos. Encuentra por todas partes la mejor acogida y numerosas adhesiones.

Los miembros de la Oficina del Comisario general estuvieron ya en el centro, en Lovaina y en Amberes. Irán dentro de poco a Nivelas, Gante, Termonde, Alost, San Nicolás, Audenarde, Brujas, Curtrai, Mons, Charleroi, Tournai, Malinas, Lieja, Verviers, Namur, Hasselt, etc.

La dirección de la Sección belga casi ha terminado el envío de los documentos a los productores. En estos últimos quince días, confió al correo unos 25.000 pliegos.

Por su parte, la Comisión ejecutiva cuyas oficinas están establecidas, 22, rue des Palais, se ocupa de la organización en el extranjero y en breve habrá constituido comisiones en cada país.

El celo con el cual todo el mundo trabaja en este momento para organizarlo todo, así como el número de adhesiones recibidas ya, aseguran el completo éxito de esta gran solemnidad industrial.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, contenido en las pautas francesas: Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon, se aplica como un sello de garantía en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de París

Sres. Scotty y Bowne —Palma 5 julio 1886.—He venido por mucho tiempo usando la Emulsion Scotty en mi práctica particular en los casos de tuberculosis, escrófulas y raquitismo con buen éxito, pudiendo apreciar sus cualidades tónicas y reconstituyentes. En mi concepto esta Emulsion tiene la ventaja sobre otras Emulsiones conocidas, de que ella sola reúne los medicamentos principalmente indicados para las enfermedades dichas, bastando ella para constituir un tratamiento completo.

Dr. MARIANO AGUILÓ.

Jamás una señora impregna su pañuelo con un perfume ordinario. A la verdad los elegantes de ambos sexos son siempre muy críticos sobre este punto. Así es pues que el Agua Florida de Murray y Lanman es universalmente preferida por las personas de gusto exquisito, a todos los otros extractos ó esencias para tocador. No hay acritud en su olor, que por lo contrario es fresco, delicado y exquisito, como si la brisa suavemente lo levantara de un valle de amenas flores con sus pétalos recién abiertos. Es la frescura y permanencia maravillosa de su fragancia que le ha conseguido un lugar favorito en todos los tocadores de moda, y le ha dado un prestigio que sobrepasa a cualquier perfume Europeo.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y K. mp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 595

Anuncios de interés

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 19 de Setiembre de 1887, de 12 a 3 de la tarde se venderán en subasta pública las alhajas que existan de los empeños del mes de Junio de 1886, desde el número

11.337 al 11.926

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

Jerez 17 de Agosto de 1887.—El Director, Miguel Primo de Rivera.

LEON GRANDJEAN RELOJERO SUIZO CALLE LARGA, N.º 6.

Carbon de Cardiff.

En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

CARBON DE OROJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, a 25 rs. vn.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Francés, inglés é italiano.

no, historia de España, Universal y geográfica.—Academia lingüística dirigida por el ex-catedrático del Ateneo-filológico Matritense y opositor a cátedra, D. Adolfo Marent.

Método teórico-práctico.—Honorarios convencionales, Francos 49, principal.

ZURCIDOS.—Se hacen en toda clase de telas, a precios muy arreglados, calle de Limones número 5.

Lo mismo costura en blanco y tambien vareada en máquina.

CARBON COK SE

Al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente a la Plaza de toros, poniéndose a domicilio sin aumento de precio.

Tambien se vende en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

PARA LA VENDIMIA.

CANASTOS de dos asas bien confeccionados. Se venden en la calle Sevilla número 37.

PARÍS-JEREZ.

Teniendo a París por novedades, el dueño del citado establecimiento, se ofrece a sus numerosos amigos para los encargos que tengan a bien confiarle.

CLARIFICANTE PARA VINOS. Este, como otros productos enológicos, se confecciona y expenden en el laboratorio químico de Dr. Carrasco.—Visitación 5.

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.ª EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

ARNHEM, Países Bajos Plaza Plateros, 3 JEREZ.

UNA PERSONA

que cesa en la representación de una casa vinatera de esta ciudad, por liquidación de la misma, habiendo tenido a su cargo la dirección de bodega y escritorio, desearia hallar ocupación en armonia con esas aptitudes.

Conoce tambien de la preparación de vinos para los mercados de España Informarán en la Litografía Alemana, calle de Santa María. 10-3

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 21 Y 22.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Dolores Antunez Moreno. Julio Fernandez Palomino. Juan Palomino

Defunciones.

D.ª Margarita Abad Perez. D.ª Dolores Lopez Vega.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el dia de la fecha y causas que la han motivado.

POR FALTA DE FRANQUEO.

D. Francisco Vichera, Puerto de Santa María.

Sres. Longlands, Correl H.ª, Gibraltar.

D.ª Segunda G.ª Mendez, Madrid.

Jerez 22 de Agosto de 1887.—P. el Administrador, J. Gallego.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 21 DE AGOSTO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el dia anterior . . . 110

Entrada en el dia de la fecha . . . 2

Total . . . 112

Baja por curados . . . 4

Idem por fallecidos . . . 0

Existencia que queda . . . 108

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 3.

—Niños, 2.—Niñas, 0.—Total, 7

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este dia . . . 4

Recetas servidas por la Farmacia del Hospital . . . 104

Nodrizas que se pagan de este capitulo . . . 25

Transeuntes socorridos . . . 3

CÁRCEL.

Presos existentes del dia anterior . . . 132

Entrados en el dia de la fecha . . . 5

Total . . . 137

Han salido . . . 15

Quedan . . . 122

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el dia 22.

Reses. Peso. Precio.

Ganado vacuno 14 2025-0,0 kilos 1'44 ptas.

Lanar . . . 23 344-400 » 1'00 »

Machos cabrios 1 14-300 » 1'00 »

De cerda . . . 1 62-300 » 0'00 »

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de San Cristóbal en Ntra. Sra. de las Angustias.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE ROT.—San Felipe Benicio Cf. MAÑANA.—San Bartolomé Ap.

—El Santo Jubileo Circular, estará los dias 25 y 26 del presente Agosto en la parroquia de San Mateo, y no estará en la iglesia de San Ignacio, como dice la Tabla, los dias 29 y 30 de este mismo mes, sino en la de la Santísima Trinidad.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid de dia 21.

LA SOLUCION.

La cuestion Salamanca está definitivamente resuelta.

El general Salamanca recibió ayer la carta del Sr. Sagasta, que le anunciaba anteanoche por un telegrama.

En ella pide el presidente del Consejo al gobernador general electo de Cuba la dimision de dicho cargo, descargando toda la responsabilidad en la actitud del señor Balaguer.

El general Salamanca parece que ha contestado al Sr. Sagasta manifestando que no dimita, y que puede relevarle cuando y como tenga por conveniente, y en su virtud, de un ó otro momento se publicará en la Gaceta el decreto dejando sin efecto el otro por el que fué nombrado capitán general de la isla de Cuba.

Tambien el Sr. Balaguer escribió al general Salamanca, y aunque no hemos visto la carta, por lo que hemos oido, parece que se ajusta a un borrador remitido por el Sr. Sagasta.

El general Salamanca contestó en el

acto de recibirla, haciendo al ministro de Ultramar iguales manifestaciones que al presidente del Consejo.

Despues de esto, no queda más que la publicación del decreto que tanto ha venido preocupando en estos dias la atención pública.

Resuelto este asunto hay que esperar sus naturales y legítimas consecuencias. El interés de ahora está en conocer la actitud del general Salamanca.

Poco puede decirse acerca de esto, pero si nuestros informes son exactos, el general Salamanca guardará por ahora una actitud expectante y por hoy de absoluta reserva, pues teniendo debidamente coleccionada su defensa, cree que debe reservarla para el Senado, do ide hablará con la claridad que su situación exige, entregando a la opinión pública el juicio de lo ocurrido a la vez que descorra el velo de las verdaderas causas de su destitucion.

Por lo que hace a la persona con que ha de reemplazarse en el gobierno superior de la isla de Cuba, es prematuro cuanto se diga, pues no se tomará acuerdo hasta que el gobierno esté reunido.

Sin embargo, lo que parece positivo, es que el general D. Sabas Marin, continuará por un par de meses con el carácter de interino.

Este plazo se tomará el gobierno para resolver sus asuntos, pues considerándose seguro que se ha de provocar la crisis en el mes de Octubre, parece que está relacionada la provision de dicho cargo con la crisis.

—San Sebastian 20 (11-40 n.) Los ministros han manifestado francamente en el baile del Casino que habian invitado al general Salamanca a dimitir ó dejar sin efecto el nombramiento. Esta resolucian la adoptaban, añaden, sintiéndolo profundamente y sin ánimo de molestarle, pero reconociendo las dificultades que ha creado su situación especialísima. Le sustituirá seguramente en propiedad el interino D. Sabas Marin.

Nada se sabe con seguridad respecto al itinerario de la reina. El Sr. Navarro Rodrigo marcha hoy. Ha llegado una Comision del Ayuntamiento de Bilbao para invitar a la reina á que visite la invicta villa.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Dia 19. Vapor español correo Muley el Hassan, de Tanger en 6 horas en lastre y la correspondencia.

Vapor español Garcia de Vinuesa, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor español Duro, de Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor español Vizcaya, de Vigo en 50 horas con carga general.

Vapor español Valdés, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Victoria, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor italiano Orione, de Génova en 3 dias con carga general y 1059 pasajeros.

Barca italiana Nuova Margherita, de Gibraltar en 2 dias con duelas.

Bergantin-goleta español Alejo II, de Málaga en un dia con loza.

Goleta inglesa Stone House, de Gibraltar en un dia con mármol.

Quechemarin español Angel de la Guarda, de Ceuta en un dia en lastre.

Los laudes San José, de Tángor con loza, Manolito, de Ceuta con cascos vacios, y Cuatro Amigos, de Algeciras con piedras y San José, de Tángor con huevos.

Dia 21. Vapor español San Fernando, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor español Manuel Espaliú, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Anita, de Sevilla en 12 horas con carga general.

Vapor dinamarcués Vesur, de Valencia en 54 horas con carga general de tránsito.

Balandra-vapor española Cádiz, de S villa en 12 horas con carga general.

Los laudes Bella Amalia y Santa Isabel, de Ayamonte con sardinas.

El charanguero San José, de Moguer con uvas.

El místico portugués Maria I, de Fuzeta con pescado fresco.

SALIERON.

Dia 19. Vapor español Laffitte, con carga general para Algeciras, Málaga y Marsella.

Vapor español Cabo Santa Maria, con carga general para Huelva.

Vapor español Pablo, con sal para Huelva.

Vapor español Garcia de Vinuesa, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor portugués Gomez V, en lastre para Lisboa.

Fragata francesa de guerra acorazada á hélice Courbet, de 12 cañones, con 669 tripulantes para Tolon.

Dia 20 en la noche. Vapor español William Haynes, con carga general para Gibraltar.

Dia 21. Vapor español correo Muley el Hassan, en lastre y la correspondencia para Tángor.

Vapor español Alvarado, con carga general y vino para Havre y Hamburgo.

Vapor español Valdés, con carga general y vinos para Lisboa, Londres y Havre.

Vapor español Vizcaya, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor español Maria Gracia, con carga general para Sevilla.

Bergantin-goleta francés Trebor Lehsa, con sal para San Pedro Miquelon.

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Fe-

liú, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español

JUANA,

su capitan D. D. de Gastañaga, saldrá para dichos puertos el viernes 26 de Agosto, á las siete de la mañana.

Admite pasajeros y carga Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

VAPORES DE O. DE OLAVARRÍA Y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español

ANSELMO,

su capitan D. J. Navaliega, saldrá el Miércoles 24 de Agosto, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.

Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª,

SEVILLA,

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para todos los puertos de Italia, Argelia y Túnez.—El vapor español

ITALICA,

saldrá el jueves 25 á las seis de la mañana.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao, admitiendo carga con trasbordo para Burdeos y Nantes.—El vapor español

CABO TRAFALGAR,

saldrá el jueves 25 á las doce del dia.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao, admitiendo carga con trasbordo para Burdeos y Nantes.—El vapor español

VIZCAYA,

saldrá el viernes 26 á las cuatro de la tarde, admitiendo carga con trasbordo para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español

CABO SANTA MARÍA,

su capitan Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.

Los vapores de la línea del Norte admiten carga a flete corrido para Montevideo y Buenos-Aires, con trasbordo en Coruña, así como tambien pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca,

Murguía 19, Cádiz.

NUEVA LÍNEA REGULAR DE BUQUES DE vela entre Cádiz y Nueva-York y vice-versa.

Para New-York directamente saldrá de puerto de Cádiz en la primera quincena de Setiembre próximo, la barca italiana

NUEVA MARGHERITA,

de 583 toneladas de registro, su capitan M. Perillo.

Admite carga general.

Consignatario, Antonio Lopez 18, D. Federico Fedriani.

Agente en ésta, Pedro Alonso 5.

D. E. Perié.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Vapores correo a Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía,

Isabel la Católica, 3.

Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

**Arrendamientos.**

Se arrienda un partido bajo accesorio, calle de la Por-vera, núm. 40, esquina á la de Escuelas.—En la misma casa dan razon. 15-1

Se arrienda la casa calle Juan de Abarca, núm. 5, toda ó por p. r. tidos; tiene muchas habitaciones y comodidades, cuartos, cocheras, almacenes y jardín.—En la misma casa darán razon. 4

Se arrienda la bodega, número 3, calle de Cadenas.—Darán razon en la de doña Felipa, 4.—15-9

Se arrienda una bodega de 40 botas de asiento, que puede utilizarse tambien para depósito, con su pozo correspondiente, situada en la calle Visitación, núm. 5.—Informarán en la calle de Bizcocheros, núm. 25.

Se arrienda la casa calle Barroja, núm. 8; tiene hermosas habitaciones, dependencias y graneros.—Darán razon, Francos, 30. 14

Se arrienda un granero de cabida de 800 fanegas, en la calle Ponce, núm. 17.—En la misma casa darán razon.

Se alquila, sola ó por partidos.—Una casa de gran repartimiento alto y bajo, con su patio, jardín y muy alegre, calle Limones, número 13, cuyo frente y entrada la tiene por la plaza del Carmen.

Una casita calle Islas, núm. 6, de poco valor su arrendamiento. La accesoría tienda de bebidas calle del Barranco, núm. 24, con puerta á la calle de Belén ó Benavente.—Darán razon en la Por-vera, núm. 36. 15-7

Se arrienda desde ahora en adelante la casa llamada del Veinticinco, en la plaza del Mercado, núm. 4, el partido principal, una cuadra, dos graneros y una bodega de 80 botas de asiento.—Para informes en la calle de Caballeros, número 11. 23

**Anuncios.**

**AVISO**

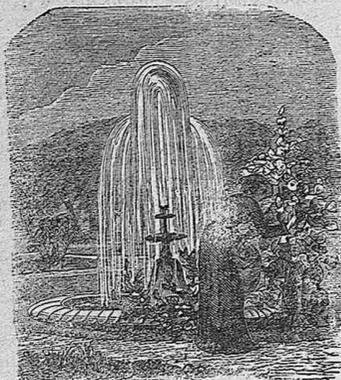
**Á LOS SRES. EXTRACTORES.**  
En la calle del Pollo, núm. 8, se venden tapanes de todas clases gruesos y tamaños; falses hechos y tapas, á precios muy arreglados. Cortadillos á 20 rs. el millar. 15-1

**NOVIAS:**

Tengo buena lana para colchones y os la vendo barata.—Venid á la calle de doña Felipa, núm. 3. 15-8

**El contratista de la limpieza pública** teniendo en cuenta la decadencia en que se encuentran nuestros viñedos por falta de abono, ofrece gratis todo el estiércol que se necesite y si se le abona una pequeña retribucion lo porteará á las viñas. 30-12

**EL PERFUME UNIVERSAL.**



**AGUA FLORIDA**

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Iturzaeta,  
**PLUMAS METALICAS**  
DE EGUREN

Librería calle Larga, núm. 33.

**TEÑIRSE**

los cabellos y la barba con el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el dia es el primero por su éxito. De venta, en la droguería de Vargas

**LICOR BREA**  
**Ó ALQUITRAN-MÚNERA.**  
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer reventador de la sangre.  
NOTA.—El 18 Abril 1878, habiéndose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

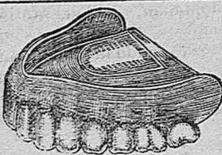
**ESTOMACAL MÚNERA.**  
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

**PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.**  
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias.  
**MÚNERA HERMANOS,**  
Escudillers, 22. Barcelona

**BOCA.**

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, **UNA PESETA.**  
De venta, en la droguería de Vargas.



**JOSÉ TORRES,**  
Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Extraccion de muelas sin dolor por medio de la anestesia local.

Su gabinete, **ALGARVE, n.º 4**

**Estéban Sanchez,**

PROFESOR DENTISTA.

Ofrece al público su nuevo Gabinete, donde se curan toda clase de enfermedades localizada en la boca; se extraen muelas y raigones por difíciles que sean y se construyen dentaduras artificiales con prontitud y equidad.

Naranjas, 14, piso bajo.

**AGUA DE AZAHAR.**

Compañía fabril **RECONOCIDA**

como la mejor por su exquisita fragancia

y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos

nerviosos y del corazon.

**EXIJASE** siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la **GIRALDA**



TENA. Sevilla. **RECONOCIDA**

como la mejor por su exquisita fragancia

y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos

nerviosos y del corazon.

Véndese en Jerez en la droguería de los Sres. R. Carmona y Wauters, plaza de Plateros y en las principales farmacias, perfumerías y droguerías, á los precios de 1.50, 2.25, y 5 pesetas botella.

**BAÑOS DE MAR**

EN LA PLAYA DENOMINADA

**LA PUNTILLA**

EN EL PUERTO DE SANTA MARÍA.

Desde 1.º de Julio corriente están á disposicion del público los mencionados baños, inmejorables, segun la opinion facultativa, tanto por la calidad de sus aguas que tan provechosas han sido siempre para el gran número de personas que las han utilizado en años anteriores, cuanto por la seguridad y limpieza de la playa.

Desearo siempre el dueño de aquellos, de proporcionar la mayor comodidad posible, ha introducido para la presente temporada, importantes mejoras en su establecimiento; y una nueva Empresa se ha hecho cargo del servicio de carruajes, que está tambien á disposicion del público desde el indicado dia 1.º, radicando la oficina de despacho en la calle Misericordia, núm. 14.

**TARIFA DE LOS BAÑOS.**

	Pesetas	Cénts.
Caseta, cabida para cuatro personas.	2	50
Idem por abono	2	50
Idem de dos personas.	1	50
Idem por abono	1	50
Galerías generales, cada persona.	3	75
Abono á las Galerías por 15 baños	3	75

NOTAS.—No se permitirá bajo ningun pretexto más número de personas en las casetas, que el señalado respectivamente á cada clase de ellas. La entrada en las galerías se considerará como baño, y es indispensable para ello entregar á la persona encargada el correspondiente billete.

Los niños menores de siete años pagarán medio billete. Los mayores de dicha edad no podrán bañarse en departamento de señoras y pagarán billete entero.

La empresa que tiene á su cargo el servicio de carruajes, lo hará desde la oficina á los baños y vuelta á la misma, por 0.50 de peseta por persona y 6 pesetas el abono de 15 baños.

**Compañía Fabril SINGER**

DE NUEVA-YORK.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL, MADRID.—23, CALLE CARRETAS, 25.—MADRID.

EN JEREZ

**19. ALGARVE. 19**  
**MÁQUINAS SINGER PARA COSER.**



En vista de la inmensa aceptación alcanzada por nuestras excelentes máquinas muchos fabricantes y revendedores emplean nuestro nombre SINGER, valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sorprender al público, ofreciéndole imitaciones con el maqueado y todas las formas exteriores aparentemente iguales á las de aquellas. El hecho de que escojan como tipo nuestras máquinas, constituye la prueba más evidente de su universal popularidad é inmejorables resultados y la garantía más completa para el público; porque no imitarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Toda máquina **SINGER**

lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Gran rebaja en los precios de los algodones, seda, aceite y agujas. Estas á 05 de peseta. Pidanse catálogos en la Dirección General ó en cualquiera de las Sucursales de la Compañía Fabril SINGER.



**GARGANTA**  
VOZ y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.  
PRECIO: 12 REALES  
Exigir en el rotulo la firma  
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

**LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS**  
Librería Larga, 33

GRANDES ALMACENES DE **TOVÍA Y GOMEZ** CÁDIZ.

OCASION PARA COMPRAR BARATO.

Como es costumbre en esta casa realizar en fin de cada estacion las existencias que quedan, este año lo hace ADEMÁS de todos los PEDAZOS que hay tanto de géneros de verano como de invierno.

Cada corte tendrá fijado el precio y cantidad de varas.

Agua, Polvos y Pasta **Dentíficos** del **Docteur PIERRE** de venta en todas las Droguerías y Perfumerías

Á LAS MADRES DE FAMILIA. **HARINA LACTEADA**

**Henri Nestlé.**

Marca de Fábrica.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende á seis reales y medio en las droguerías y en todos los establecimientos de ultramarinos.

Único representante en toda España, J. H. de Jongh, Plateros, 3

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirad siempre **EL NIDO** (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

**EMULSION DE SCOTT** DE ACEITE PURO DE **HÍGADO DE BACALAO**

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. **ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.**  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.  
**CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION.**  
**CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.**  
**CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.**  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE AGUAS MINERO-MEDICINALES DE

**FUENTE AMARGA,**

CHICLANA, PROVINCIA DE CÁDIZ

Cloruradas, sódicas, sulfurosas, frías.—Las más sulfurosas de España. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Grandes y recientes reformas en el Establecimiento.—Gabinete hidroterápico completo á la altura de los primeros de su clase.—Servicio de carruajes en San Fernando á la llegada de todos los trenes.

**TEMPORADA OFICIAL DESDE 1.º JUNIO AL 31 OCTUBRE.**

Depósito de estas Aguas, en las principales Farmacias de España.—Para informes y pedidos de aguas, se dirigirán á sus propietarios, HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—Cádiz.

**ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA**

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION.

Ó DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS

DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL.

(C. BAILLY-BAILLIERE)

Con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera.

**1887.**

Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas: Precio en España 20 Pesetas. Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en Madrid, Librería editorial de D. Carlos Bailly Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10.—En Jerez, librería calle Larga, núm. 33.—D.ª María Sanchez Perez.—D. Agustín Ramos Melero, calle Pavon, núm. 2.

**Jarabe Laroze**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al **Bromuro de Potasio**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.º, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Cádiz: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, palmito y guayaco, Elixir, Polvos y Opia.